

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.51-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

UNICO

Que habiendo recibido a las tres y cincuenta minutos de la tarde del día 23 de enero de 2004, de manos del Excelentísimo Señor Graeme John Wilson, las Cartas Credenciales que lo acreditan en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Australia en la República de Nicaragua, expedidas en la Casa de Gobierno en Canberra el 23 de enero de 2002, por su Excelencia Reverendísima Dr. Peter John Hollingworth, AC, OBE, Gobernador General de la Federación de Australia.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Reconocer al Excelentísimo Señor Graeme John Wilson, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Australia en la República de Nicaragua.

Arto. 2 Ordenar a las Autoridades Civiles y Militares guardar y hacer guardar las prerrogativas e inmunidades que a su jerarquía corresponden.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de febrero del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** Presidente de la República de Nicaragua
